

9 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

(Actualización: diciembre 2023).

El Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) para ayudar a crear conciencia en todo el mundo sobre este grave fenómeno delictivo y sobre los esfuerzos del organismo para articular su combate en todo el mundo.

La corrupción es definida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como el abuso de un cargo público o privado para obtener un beneficio personal. Cuando hay una práctica corrupta, siempre hay un perjuicio para la sociedad. Es un fenómeno complejo, que se presenta en todos los países, tanto ricos como pobres, y nos afecta a todos.

La corrupción distorsiona los procesos electorales y socava la democracia, además de aumentar la desigualdad y la injusticia al pervertir el estado de derecho. Propicia la violación de los derechos humanos, distorsiona la economía y facilita la delincuencia organizada, el terrorismo y otras amenazas para la seguridad humana.

Por ello, su combate es una preocupación mundial, reflejada en la creación, en 2003, de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, primer y único instrumento internacional vinculante de lucha contra la corrupción, y cuyo organismo custodio es la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito (UNODC). De acuerdo con un boletín de este organismo, titulado *Corrupción y Desarrollo* (2016), la corrupción es el mayor obstáculo al desarrollo económico y social en todo el mundo. Como una pista de sus dimensiones, estima que 1000 millones de dólares son pagados cada año en sobornos, y que 2600 millones de dólares son robados cada año mediante la corrupción.

En la actualidad, México sigue siendo el país peor evaluado en esta materia entre los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE. Por otra parte, en la edición 2022 del Índice de Percepción de la Corrupción que publica Transparencia Internacional, nuestro país mantiene desde 2020 una calificación de 31 puntos en una escala que va de cero a 100, donde 100 sería la mejor calificación posible. Con esta calificación, México descendió dos posiciones para ubicarse en el lugar 126 del ranking de 180 países evaluados por Transparencia Internacional.

Como firmante de diversos mecanismos internacionales relacionados con el combate a la corrupción, tales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (ONU), la Convención Interamericana contra la Corrupción (OEA), la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales (OCDE) y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), nuestro país ha emprendido esfuerzos para hacer frente a este problema.

Con tal propósito, en 2015 se promulgó la reforma constitucional que sentó las bases para el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), cuyo objetivo es diseñar, implementar y evaluar la política anticorrupción. Sin embargo, de acuerdo con estudiosos del tema, México no ha adecuado suficientemente sus normas penales para tipificar y sancionar delitos contra la corrupción con los estándares internacionales.

El más reciente ranking de Ausencia de Corrupción de The World Justice Project ubica a México como el quinto país peor evaluado en el mundo en materia de corrupción, solo por arriba de Uganda, Camerún, Camboya y República Democrática del Congo, calificación que se debe principalmente –informa el

organismo— a la bajísima calificación que reciben los legisladores mexicanos (0.10, en una escala cuya puntuación máxima es 1).

Una publicación reciente de INEGI, a partir de datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), el Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) y el Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), los cuales permiten proyectar una fotografía estadística sobre el problema, revelan que, en 2023, el 22 % de las personas adultas consultadas mencionó que la corrupción es uno de los tres problemas que más le preocupan; que, durante 2021, 19.4 % de los hombres y 10.3 % de las mujeres mayores de 18 años fueron víctimas de algún acto de corrupción, y que 36.2 % de las personas adultas privadas de la libertad en 2021 fueron víctimas de corrupción en algún momento de su proceso penal.

En lo referente al estado de Sonora, la Encuesta sobre la Percepción e Incidencia de Actos de Corrupción en el Estado de Sonora, realizada vía telefónica en 2020 por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora (ISAF), organismo miembro del Sistema Estatal Anticorrupción, arrojó que, de las más de 5500 personas encuestadas, 7 de cada 10 consideraban que en su municipio existía corrupción, principalmente en la policía municipal (43%) e instituciones de gobierno (49%).

Por otra parte, los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2021 revelan que, en Sonora, 85% de la población de 18 años y más percibió que los actos de corrupción en su entidad son muy frecuentes o frecuentes, proporción por debajo de la media nacional (86%) y que presenta un ligero descenso respecto de 2019, cuando fue de 85.7%. El INEGI estimó que el costo total de los actos de corrupción en México al realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con las autoridades (sobornos) ascendió a más de 9489 millones de pesos en 2021.

Como se ve, en materia de corrupción, nuestros retos como estado y como país son enormes. Para prevenirla y combatirla es preciso aplicar un enfoque integral, en un clima de transparencia, rendición de cuentas y participación de todos los actores de la sociedad. Es preciso promover marcos jurídicos e institucionales anticorrupción y anti impunidad, diseñar mecanismos de denuncia de irregularidades y adoptar una actitud social de tolerancia cero a la corrupción.

Los resultados apenas comienzan a vislumbrarse, pero, definitivamente, la lucha contra la corrupción debe ser una lucha permanente y de todos: gobiernos, poderes del Estado, sector privado, medios de comunicación, organizaciones civiles y público en general debemos trabajar juntos para frenarla. Es el único camino seguro para alcanzar un mejor futuro para todos, sin distinciones.

Fuentes:

- Naciones Unidas. Día Internacional contra la Corrupción. (2023). En <https://www.un.org/es/observances/anti-corruption-day>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). *Boletín UNODC 2016 Corrupción y Desarrollo*. En http://www.anticorruptionday.org/documents/actagainstcorruption/print/materials2016/corr16_fs_DEVELOPMENT_es_PRINT.pdf
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. México. En <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA.pdf>
- INEGI (2023). Estadísticas a propósito del Día Internacional contra la Corrupción (9 de diciembre). En https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_vsCorrup23.pdf
- The World Justice Project. (2021). Rule of Law Index. Country Insights. Absence of Corruption for Mexico, 2021. En <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/country/2021/Mexico/Absence%20of%20Corruption>
- Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. (S.F.) *Análisis de la normativa internacional en materia de anticorrupción y su cumplimiento en México*. En <https://contralacorrupcion.mx/analisis-de-la-normativa-internacional-anticorrupcion-y-su-cumplimiento-en-mexico/>
- Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora. (2020). Encuesta sobre la Percepción e Incidencia de Actos de Corrupción en el Estado de Sonora. En <https://isaf.gob.mx/percepcion-de-corrupcion/>
- Transparencia Internacional. Índice de Percepción de la Corrupción 2022. México. En <https://www.transparency.org/en/countries/mexico>
- Ochoa, S. (26 de mayo de 2022). INEGI: Destaca percepción de incremento de Corrupción en Sonora en reciente encuesta. *RadioFórmula Sonora*. En <https://www.radioformula.com.mx/sonora/2022/5/26/inegi-destaca-percepcion-de-incremento-de-corrupcion-en-sonora-en-reciente-encuesta-717284.html>